ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2011

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE COCINA PARA USO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las 10:00 horas se reúnen en el local de la Procuraduría General de la República, sito en las calles José Berges Nº 1007 c/ Avda. Perú, los integrantes del Comité de Evaluación compuesto por el Abog. Jorge Fernando Velazco Rivero, Director General Jurídico; Lic. Antonio José Auada Quintana, Director General de Gabinete; Abog. Julio César Berino Camperchioli, Asesor Jurídico; Lic. Laura Beatriz Paredes Monzón, Encargada de la Dirección de Contabilidad; y el Sr. Abel Eduardo León B., Responsable del Área de Rendición de Cuentas, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Elementos de Cocina para uso de la Procuraduría General de la República, conforme a lo dispuesto en los documentos del llamado de contratación con ID de PAC Nº 214.902 de la DNCP.-

Cabe destacar, que el proceso de apertura de sobres se realiza luego que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Procuraduría General de la República procediera a una prórroga del llamado de referencia, debido a la ausencia de ofertas, como se puede observar en el Acta de Apertura Nº 18/2011.

En base a una nueva convocatoria, del Acta de Apertura Nº 20/2011 se deduce lo siguiente:
Se presentaron Cuatro (4) ofertas:

- **Distribuidora M y C,** con una oferta total de Gs. 2.083.200 (Guaraníes Dos millones ochenta y tres mil doscientos).
- **Arte J.A.,** con una oferta total de Gs. 2.570.000 (Guaraníes Dos millones quinientos setenta mil).
- **Distribuidora O&R,** con una oferta total de Gs. 928.700 (Guaraníes Novecientos veinte y ocho mil setecientos).
- **Distribuidora LIDER,** con una oferta total de Gs. 987.000 (Guaraníes Novecientos ochenta y siete mil).

Seguidamente, se procede al análisis de las ofertas presentadas y se observa que la empresa Distribuidora O&R, presenta el precio más bajo. Sin embargo; no cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial como el Anexo 3 – Especificaciones Técnicas y Anexo 5 – Carta compromiso, además los documentos no están foliados, por lo tanto, se

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

procede al estudio de la siguiente oferta más baja y ventajosa que pertenece a la Empresa Distribuidora LIDER, la cual se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de la Institución que equivale a Gs. 987.000 (guaraníes novecientos ochenta y siete mil), además de contar con la documentación de carácter sustancial solicitada y cumple con las especificaciones técnicas y de calidad especificadas en el pliego de bases y condiciones.

Por tal motivo, como resultado de la evaluación se recomienda la adjudicación a la Empresa Distribuidora LIDER para la provisión de Elementos de Cocina para uso de la Procuraduría General de la República, por un monto total de Gs. 987.000 (guaraníes Novecientos ochenta y siete mil).

Se da lectura al contenido del Acta, finalizando la reunión a las 10:30 horas, con la firma de los integrantes del Comité Evaluador en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.-

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. N° 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. N° 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República